

Expediente: **139/21**

Carátula: **GARCIA MARCELO JAVIER C/ F.C.A. S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **24/03/2023 - 04:50**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DETROIT 1925, -DEMANDADO

90000000000 - F.C.A. S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

27369977925 - GARCIA, MARCELO JAVIER-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 139/21



H3020147841

AUTOS: GARCIA MARCELO JAVIER c/ F.C.A. S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS s/ SUMARISIMO (RESIDUAL). EXPTE N°139/21

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha me comuniqué telefónicamente con la perito sorteado en autos, C.P.N Movane Sandra, a fin de notificarla de su designación en los presentes autos, del adelanto de honorarios fijado en la audiencia celebrada en el día de la fecha y que cuenta con un plazo de 3 días hábiles para presentar escrito con su juramento de ley a través del portal SAE. Ante ello manifestó que acepta el cargo y procederá a ingresar el escrito en el plazo indicado .-MRG.- Monteros, 22 de marzo de 2023. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 23/03/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.